

FRENTE AL COVID-19 ESTAS SON LAS PRINCIPALES MEDIDAS DEL SECTOR FINANCIERO

REDES DE PAGO Y OTROS							
ENTIDAD	MICROEMPRESAS	PERIODO DE GRACIA	TRANSFERENCIAS/ TRANSACCIONES	CRÉDITOS	APERTURA DE CUENTAS	OTROS	ENLACE
CREDIBANCO			Como medida de apoyo a los comercios en Marzo y Abril de 2020 no realizarán cobros por el uso del datafono.				https://www.facebook.com/credibancooficial/
REDEBAN	Como una medida para ayudar a disminuir los impactos económicos generados por el Covid-19, Redeban, red de procesamiento de transacciones electrónicas, anunció un plan de alivios por cerca de \$10.000 millones para entidades y comercios.		1) La medida se aplicará por un periodo de tres meses e incluye descuentos en el costo de algunas tarifas aplicadas a los bancos, con respecto a las transacciones provenientes de las compras. 2) Además, estipula la exoneración de 100% del cobro mensual que tienen los comercios cuando no cumplen con el mínimo de transacciones requeridas, con lo que cerca de 77% de los comercios de la red se verán beneficiados.			1) El datafono no tendrá costo durante los meses de marzo, abril y mayo	https://www.rbmcolumbia.com/wps/portal/index/institucional/noticias
DATA CREDITO EXPERIAN						1) Ofrecen a los ciudadanos, dada la situación, 1 mes gratis de midatacrédito de su plan perfil de crédito	https://www.datacredito.com.co/

